



CERTIFICADO PROVISORION°135



Claudia Berrios Nilo, la Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Villa Alegre certifica que, la organización funcional **COMITÉ HABITACIONAL III ETAPA BICENTENARIO** se encuentra inscrito en el registro Público de Organizaciones Comunitarias de Villa Alegre, con el N° 495 de fecha 05 de noviembre de 2019. Su Directorio fue elegido el día 29 de agosto del 2022 y se encuentra vigente hasta el 29 de agosto del 2025.

DIRECTORIO:

PRESIDENTA: CARLA ANDREA COFRÉ JARA CI:17.470.454-4

SECRETARIA: NICOLE ANDREA CANCINO ROMERO CI:17.100.546-9

TESORERA: ÁMBAR MAIRA ESTEFANY JAQUI MALDONADO CI:18.692.148-8

1° DIRECTOR S.: GLORIA ELISABETH PARRA GUITÉRREZ CI:11.458.248-4

2° DIRECTOR S.: MARIO EDUARDO SALINAS MUÑOZ CI:10.459.997-4

La Presidenta y la Tesorera, han sido autorizados para realizar trámites administrativos y financieros a nombre de la institución.

Se extiende el presente certificado a petición de la institución para los fines que estime convenientes.

El presente documento con vigencia de 60 días.

Villa Alegre 17 de octubre 2022.

DISTRIBUCION:

- Indicada (2 copias)
- DIDECO
- Registro Civil (digital)
- Archivo SECMU

Acta de Elecciones



Hoy Martes 29 de Agosto tenemos elección de Directiva, llevándose a cabo en el Teatro Municipal de Villa Alegre desde las 16:00 hrs hasta las 19:00 hrs, la cual fue planeada en la reunión anterior el día 02 de agosto, en donde todos nuestros socios quedaron al tanto de ésta.

Los candidatos que quisieron participar son:

1	Carla Popri Jara	17.410.454.6
2	Nicol Cancino Romero	17.100.546.9
3	Mario Dalinas Muñoz	10.459.997.4
4	Ambros Jagui Maldonado	18.692.148.8
5	Bernardita Parra Díaz	18.982.871.3
6	Gloria Parra Gutiérrez	11.458.248.4

Y como Comisión Electoral están las sig personas:

- Presidente: Delange Norambuena
- Secretaria: Mra. Antonieta Espinoza
- Vocal: Ana Martínez

Esto se llevo a cabo exitosamente, empezando a las 16:00 hrs y con un término a las 19:00 hrs, participando 84 socios los cuales dieron su voto este día, quedando como Presidente Carla Popri Jara con 53 votos, Secretaria Nicol Cancino con 20 votos, Tesorero Ambros Jagui con 3 votos, Delegado Nº 1 Gloria Parra con 3 votos y Delegado Nº 2 Don Mario Dalinas con 2 votos, y tuvimos 2 re

Recuento de votos:

Carla Lopez Lara	=	53	votos
Nicol Paracimé	=	20	votos
Mario Salinas	=	2	votos
Ambros Saqui	=	3	votos
Bernardita Cerpa	=	1	voto
Gloria Barra	=	3	votos
Mulor	=	2	votos

- **Presidenta:** Carla Lopez Lara 17.470.454_6
- **Secretaria:** Nicol Paracimé 17.100.546_9
- **Tesora:** Ambros Saqui 18.692.148_8
- **Delegado 1:** Gloria Barra 11.458.248_4
- **Delegado 2:** Mario Salinas 10.459.997_4